



Comodoro Rivadavia,

07 MAYO 2019

VISTO:

La nota de fecha 12 de abril 2019 presentada por la Lic. Mariana Vicente, becaria de Consejo Nacional de Investigación Ciencias y Técnicas – Centro de investigaciones y transferencia Golfo San Jorge (CONICET-CIT), y

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2019.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que participan el Departamento de Historia, en las cátedras de Corrientes Historiográficas, Problemáticas del mundo actual I, Métodos y Técnicas de Investigación I y II e Historia Argentina III.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado "Alternativas críticas para la investigación. Claves para pensar temas, problemas y objetos de indagación en contexto", a cargo del Mg. Federico Gobato de la Universidad Nacional de Quilmes, a realizarse los días 16, 17 y 18 de mayo del corriente, con una carga de treinta y cinco horas cátedra

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSO-SJB: 274 - 19

slv
pfg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente